



**Ayuntamiento de Castellón
de la Plana**

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA

EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2014.

Extracto de los acuerdos adoptados

1.- Solicitar acogerse a la modalidad b) orientada a mejorar las condiciones económico-financieras de las operaciones formalizadas por el Ayuntamiento de Castellón en el marco de la 1ª Fase del mecanismo de pago proveedores del Real Decreto-Ley 4/2012, de 24 de febrero; aceptar las condiciones generales que se establecen como requisitos para la aplicación de la mejora de las condiciones financieras de los préstamos del Real Decreto-Ley 4/2012; confirmar el actual "Plan de Ajuste" elaborado por el Ayuntamiento de Castellón para el período 2012 a 2022 para acogerse al endeudamiento a largo plazo, incorporando expresamente al mismo las condiciones generales antes mencionadas y destinar, en los años 2014 y 2015, el ahorro producido por el menor coste financiero de las operaciones de préstamos afectadas a reducir la deuda comercial y el periodo medio de pago a proveedores.